

193 Aniversarios de Independencia

¿Por qué existen los desfiles de faroles en Costa Rica?

El Desfile de Faroles representa el grito de la Independencia

Todos los 14 de Setiembre, estudiantes, docentes y padres de familia salen a las calles con sus llamativos y coloridos faroles, para conmemorar el grito de Independencia.

Pero pese a que esta es una de las celebraciones patrias más concurridas de grandes y chicos, son pocos los costarricenses que realmente saben la verdadera historia.

¿Sabe por qué los ticos y demás centroamericanos caminan por las calles de su país con faroles? La respuesta data del siglo XIX en Guatemala

RESEÑA

Fue María Dolores Bedoya la que corrió por todas las calles de Guatemala, hoy llamada **Antigua**, aquella noche del 14 de Setiembre de 1821 con un farol en sus manos y buscando a los ciudadanos para que se

República pusieron especial atención en el rescate de valores patrios, en especial el Desfile de los Faroles.

Los reformistas estimularon a las comunidades, para que cada año salieran por los vecindarios con los faroles a celebrar un año más de libertad y de amor a la patria, otorgando premios **para las** mejores creaciones.

Los encargados de promover las actividades fueron los maestros y profesores de las escuelas y colegios en **todo el país**.

Para 1953 se dio el nombramiento de Manuel Ureña como **Director General de Escuelas** de San José, quien puso especial atención a las celebraciones y oficializó para todos los centros educativos el 14 de setiembre como día especial para el Desfile de los Faroles, a las 6 de la tarde.

La tradición se mantiene en la actualidad y este año no es la

EN CABILDO ABIERTO

La noticia de Independencia llegó el 13 de Octubre a suelo tico, luego de un largo recorrido desde el vecino país de Nicaragua. "No fue para avisar la noticia, sino para hacer de conocimiento de los ticos, la decisión de las restantes naciones centroamericanas.



Luego de ese día, el pueblo, las autoridades y los españoles fueron citados a participar de un cabildo abierto para conocer las implicaciones de independizarse. Cabe destacar que Costa Rica fue el único país de toda América que convocó a los ciudadanos para sesionar.

Delegados de los pueblos de San José, Heredia, Alajuela, Barva, Aserrí, Espíritu Santo de Esparza, Bagaces, Ujarrás y Cartago se congregaron en el ayuntamiento, en Cartago.

Las autoridades españolas llegaron a la mencionada reunión sin armas, porque la juventud costarricense tomó el cuartel y las quitó, con el objeto de arreglar el asunto por el diálogo y no por la fuerza.

José Francisco Osejo fue quien lideró al grupo y logró el desarme.

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE COTO
DEPARTAMENTO DE ASESORÍAS PEDAGÓGICAS
ASESORÍA REGIONAL DE ESTUDIOS SOCIALES**

congregaran en la plaza, frente al Cabildo, donde estaban reunidas las Diputaciones Provinciales de Guatemala, entre ellas Chiapas, Honduras y El Salvador.

Mientras tanto en Costa Rica, que pertenecía a la Diputación de León Nicaragua, se desconocían los hechos acontecidos en el vecino país.

El objetivo de los habitantes guatemaltecos, era vociferar en una sola garganta "**Viva la Patria**", "**Viva la Libertad**", a pocas horas de declarada la Independencia de esa nación, el 15 de Setiembre.

El pueblo entero se dio cita en el Ayuntamiento con sus lámparas candiles y faroles, pues en esa época no había electricidad. Ahí con sus llamados y presiones lograron que los patricios estamparan la tan deseada firma.

Desde ese momento y año con año, los pueblos libres comenzaron a adornar las viviendas con faroles, para conmemorar las festividades patrias y la

excepción.

"Para el 15 de setiembre en nuestro país aún **no se** conocía la noticia de independencia, por lo que la costumbre de los faroles se copió sin fundamento alguno de Guatemala", indicó Franco Fernández, historiador.

Fernández considera que es un



RECIBIMIENTO DE LA ANTORCHA

El mismo día en que los estudiantes sus padres y familiares salen a alumbrar las calles de los barrios con faroles, llega al país la antorcha de la libertad, proveniente de Guatemala y el resto de las naciones hermanas de Centroamérica.

Se consultó a un historiador sobre las razones que motivan la entrada a tierras ticas de la antorcha, si en realidad ese acto de

La Independencia absoluta de España se dio ese 29 de Octubre de 1821. A solo un mes Costa Rica tenía un gobierno constitucional y la primera Constitución Política, llamada Pacto Fundamental Interino de Costa Rica o Pacto de Concordia.

Para 1824 en Guatemala, se reunió la Federación Centroamericana y obligó a que las celebraciones de independencia se realicen el 15 del mes en curso, día en que se liberaron los chapines y otras diputaciones.



RECOMENDACIONES EN LA NOCHE DE FAROLES

Cuidado, el desfile de faroles podría pasar de ser una noche de celebración, a convertirse en toda una tragedia. Para evitar cualquier inconveniente, padres y docentes, así como estudiantes deben de guardar las siguientes **recomendaciones:**

1. Verifique que el farol que compra sea de buena calidad.
2. No use artículos inflamables como plásticos y derivados de poliéster.
3. Revise que la candela esté bien colocada, para evitar que se caiga
4. No pegue la candela con el mismo esperma ya que el calor lo deshace.
5. Los menores siempre deben ir acompañados de un adulto.
6. Mantenga distancia prudencial de los faroles para disminuir riesgo de fuego.
7. No portar ropas inflamables como telas sintéticas, sino más bien algodón.
8. Los niños no deben ni prender ni apagar los faroles.
9. No haga bromas de ningún tipo ya que podrían tener consecuencias graves.
10. Si el farol alza llamas, el adulto debe ser quien las apague.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE COTO
DEPARTAMENTO DE ASESORÍAS PEDAGÓGICAS
ASESORÍA REGIONAL DE ESTUDIOS SOCIALES

gesta de Dolores Bedoya.

Los faroles encendidos a las 6 de la tarde y la entonación del **Himno Nacional** de Costa Rica, dan fiel testimonio del digno acto en busca de la libertad de las naciones y de miles de pueblerinos cansados de opresiones bajo en mandato español.

Las decoraciones con faroles se mantuvieron por años como una tradición, pero sería hasta finales de siglo que los desfiles tomaron popularidad. Las caminatas con faroles fueron la sensación en cada pueblo para celebrar la víspera del Día de la Independencia.

EN LA SEGUNDA REPÚBLICA

El siglo XX marcó la pauta. Hasta ese momento los cotizados recorridos, alumbrados por la luz de las velas y llenos de colores patrios no eran más que una costumbre, no existía nada que obligara a los ticos a salir a las calles y festejar el grito de independencia.

Según cuenta la historia, eran los mismos vecinos los que se

conmemoración debía hacerse posterior al 15 de setiembre y en nuestro caso el 13 o el 14 de Octubre, esta fue su respuesta:

"El recibimiento de la antorcha es una tontera de hace unos 20 a 25 años, que no tienen nada que ver con las conmemoraciones patrias. La introdujeron para hacer alusión a la noticia de independencia, pero ni fue en esa fecha, ni se usó antorcha", comentó Fernández.

Para el historiador, la antorcha es un signo deportivo, de olimpiada, el cual nació en Grecia, el recorrido se hace para llevar noticia y se hizo a caballo, pero no tiene nada que ver con la independencia.

"No se cómo los educadores y las autoridades hablan de fortalecer valores, enseñando otras cosas y mintiéndole a la gente. Es una tradición en el país, pero debería hacerse el día que corresponde, 13 de Octubre, cuando trajeron la noticia de León, Nicaragua.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE COTO
DEPARTAMENTO DE ASESORÍAS PEDAGÓGICAS
ASESORÍA REGIONAL DE ESTUDIOS SOCIALES

congregaban para organizar los desfiles y dar una vez más el merecido crédito a Dolores Bedoya, la revolucionaria, hecho simbólico, que no se ajusta a la historia costarricense, pues la noticia de independencia llegó casi un mes más tarde.

Hasta mediados de siglo y luego de la Revolución de 1948 durante la que se dieron importantes cambios, los Fundadores de la Segunda República.



Himno Patriótico del 15 de Septiembre

Los hijos del pueblo
levantan la frente,
al sol refulgente
de la libertad.

Sepamos ser libres
no siervos menguados,
derechos sagrados
la Patria nos da.

Si, cantemos el himno sonoro
a la Patria, al derecho y al bien,
y del pueblo los hijos en coro
de la ley juren ser él sostén.

Nuestro brazo nervudo y pujante
contra el déspota inicuo opresor,
a los ruines esbirros espante
que prefieren el ocio al honor.

Las cadenas rompió del pasado
la que fuera pacífica grey,
y los libres su vida han sellado
con su sangre por Patria y por Ley.

Sólo es hombre el que tiene derechos
no el que vive en la torpe abyección,
y burlarte serán nuestros pechos
contra el yugo de inicua opresión.

Nuestra raza la frente altanera,
nunca incline en la empresa teñaz,
de la Patria la noble bandera
no dejemos plegarse jamás.

Suelta al viento flamee ondulante
cuál celaje de espléndido tul,
tumba sea del bravo soldado
el pendón blanco, rojo y azul.

**Feliz día de la
Independencia**

2014